

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion ó Imprenta,
PASADU DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 12 de Enero de 1893

¡A LAS URNAS!

Este es el único grito que acudió á nuestros labios en el momento mismo en que leímos la alocución que la junta superior carlista de Navarra dirige á sus correligionarios de la provincia.

Si no nos conociéramos y conociéramos la fuerza de la agrupación carlista ¡qué tremenda responsabilidad para los firmantes de la alocución!

En ella se comete un crimen, porque, crimen y crimen horrible es tratar de inculcar en el país doctrinas que nos precipitaron poco ha en vergonzosa decadencia y de las que *apartan la vista con horror y el estómago con asco*, todos los buenos navarros.

Protestamos, sí, protestamos con toda la energía de nuestro corazón, del agravio que se infiere á este noble país, al considerarlo capaz de olvidar todas las desventuras que el carlismo le ha ocasionado y echarse en brazos de los hombres que representan causa tan nefanda y maldita.

Querer comparar la Augusta Monarquía que nos rige, con el alcornoqueño monarca del toisón y de las húngaras, aunque sea con frases veladas á hipócritas, es tanto como querer escupir al cielo.

Tratar de parangonar nuestros gobiernos con los cabecillas de la buena causa, es tanto como poner frente á frente la paz y el bienestar de todos y la desolación y las ruinas producidas por aquella guerra fratricida en que sumieron al país los carlistas.

Afirmar la cuantía de nuestra deuda es lo mismo que decir: Sí, nosotros somos los causantes de esa enormidad que el país paga; nosotros con las perturbaciones y las guerras que hemos armado, conseguimos un día segar en flor la vida de muchos de nuestros hermanos, como conseguimos echar sobre el país la enorme carga de una deuda contraída para combatir nuestro desamor á la prosperidad de la patria.

Esta es la hoja de servicios del carlismo, estos los méritos que pueden constituir los únicos timbres de su nefasta gloria.

Crear que Navarra ha olvidado tanta desolación y tanta ruina, es tarea difícil, sinó imposible. Hay que alimentar ilusiones y para alimentarlas es preciso desfigurar los hechos como se desfiguran en la *Alocución* que nos ocupa.

El país vive prevenido y sabrá qué hacer, nosotros anticipadamente lo decimos, tenemos la firme convicción de que en la próxima lucha electoral, Navarra sabrá dar su merecido á estos ilusos, derrotándolos, porque así lo exige la prosperidad de esta querida tierra.

A las urnas, dice la junta regional carlista, á las urnas. No á las armas; no.

A las armas no; no sostengais las armas, no, porque eso no son vuestros deos; no tomeis las armas, porque sabéis que el país no os secunda; no tomeis las armas porque os asaltan el miedo y la vergüenza de vuestras anteriores y

tristemente célebres campañas; no tomeis las armas porque sabéis que Navarra os rechaza con horror, ya que con vuestra conducta buscabais antes hacer desaparecer los restos de nuestros venerandos, privativos fueros, porque no habeis echado sobre este suelo más que montones de sangre y de desolación.

La restauración que vosotros pregonaís no la quiere nadie, la rechazan todos los hombres de buena voluntad, sus ecos se pierden ante la indiferencia y el horror que inspira á la nación española.

¿Cómo contestar, pues, á vuestra *Alocución*? con pocas, poquisimas palabras.

Navarra sabe lo que somos y lo que queremos; pues bien, nosotros solo decimos:

A las urnas, navarros, á las urnas unidos todos cuantos amamos la paz, á las urnas cuantos anhelamos el progreso de esta tierra, á las urnas para derrotar en toda la línea á los causantes de nuestros males, á las urnas para derrotar á los enemigos de nuestras franquicias y nuestro sosiego.

A las urnas, pues, todos y á derrotar al carlismo, que día de gloria y prenda segura de paz ha de ser para Navarra el que henchidos de júbilo digamos que el partido carlista ha muerto en esta tierra.

Palique

Adivinanza.
¿Sabrían VV. quien es el autor de la alocución carlista que firma la junta regional?

No parece difícil la solución á esta pregunta que nos dirigen. Por su estilo ampuloso, por lo que trata de decir y calla, y por otros síntomas, se nos figura que tal alocución es debida al *magin* de uno que presentó un plan de reformas y despues se retiró por miedo á la popularidad con él adquirida.

¡Ah! y de uno que hace poco se despidió del círculo carlista, hizo que se fué y ha vuelto.

Aunque puede ser que hayan tenido que buscarlo para escribir la alocución.

Tan sobrados están de gente los pobrecitos neos.

**

Es preciso examinar con detención las firmas de los que suscriben la alocución para recordarle al país algo que debe tener muy presente. El primero D. Salvador Elío desempeñó cargo en Ultramar con la Monarquía Constitucional y hoy á pesar de combatirla tiene la poca aprensión de seguir cobrando el sueldo que como cesantía ó jubilación le dá el Estado liberal.

¡Qué desinterés!

Segundo: Don Manuel Jadraque, vicepresidente de la Diputación Foral y Provincial de Navarra y autor de un célebre telegrama en que en su nombre y en el de la corporación que presidía, mostraba su calurosa adhesión á la institución monárquica que regenta doña María Cristina.

Tómese en cuenta.

Tercero: D. Ulpiano Errea, actual diputado foral por el distrito de Estella, que al tomar posesión de este cargo tuvo que *jurar ó prometer* ser fiel á las instituciones vigentes.

Y véase como cumple lo ofrecido.

Cuarto: D. Faustino de Carlos, escribano actuario del distrito de Estella, que tambien juraría ó prometería fidelidad á las instituciones, estando además imposibilitado para mezclarse en las contiendas políticas por disponerlo así de modo terminante la ley orgánica del poder judicial.

Este último caso se lo recomendamos al M. I. Sr. Presidente de esta Audiencia territorial.

Y se continuará.

**

Entre las firmas falta una que no ha dejado de chocarnos.

La de don Fermín Roncal.

¿Por qué será?

Dicen por ahí que este no es puro y que patrocina al conservador Vadillo, y que ha reñido con los suyos, y que....

Pero el tiempo aclarará, por qué no ha firmado don Fermín.

A nosotros se nos ocurre si le habrá retirado modestamente por su último triunfo electoral.

**

Entre los candidatos figura por Estella el señor don Juan Vazquez Mella.

Este señor es exótico, pero lo imponen á los deberes nacidos del patriotismo.

Su extraordinario mérito consiste en dirigir *El Correo Español* y ser confeccionador de los discursos de Cerralbo y panegirista de este ilustre prócer.

Además es muy fuerista, segun dice *La Lealtad*.

Lo malo es que los electores de Estella dirán que para *Mel as* no está el horno.

Y á pesar de todos sus méritos saldrá de la lucha tan mellado como silbado fué su jefe cuando vino á Pamplona.

**

Los carlistas piensan presentar candidatura de senadores.

Lo que hay es que tropiezan con algunas dificultades y que parece buscan un conservador para llenar la candidatura.

¡Oh integridad de principios!

El general Castillo

JUZGADO POR SUS ADVERSARIOS

¡Hermoso privilegio el de los hombres honrados y grandes caracteres! La muerte del ilustre defensor de Bilbao ha puesto de relieve una vez más las grandes y merecidas simpatías de que gozaba, y entre el concierto unánime de elogios que le consagra la prensa, reproducimos únicamente el que por su procedencia tiene hoy más valor: el del órgano del partido carlista, que dice así:

«Casi repentinamente, pues desde su enfermedad hasta su muerte trascurrieron muy pocas horas, ha fallecido en Madrid el teniente general don Ignacio de Castillo.

De pocos generales se podrá decir á su muerte lo que se puede escribir del general Castillo: que baja á la tumba sin dejar en el mundo odios ni venganzas, ni siquiera enemigos. No era carlista; fué siempre nuestro adversario político, pero adversarios como él merecen el respeto de los hombres honrados.

Militar pundonoroso, caballero sin tacha, hombre de vasta ilustración y sobre todo católico fervorosísimo y práctico, el general Castillo deja esta vida rodeado de todos los prestigios que se pueden apetecer.

Luchó enfrente de nosotros en los campos de batalla; pero siempre luchó con nobleza é hidalgüa, probando lo que eran sus sentimientos y lo que dentro de su alma palpitaba.

En la acción del Puerto de Astigarreta

Hoy que los tiempos han cambiado las bellas se ven precisadas á recurrir al doctor.

—Veo por vuestra alegría que el enfermo no está muy grave. No obstante desearía saber...

—No quiero prolongar vuestra ansiedad; esperando en pago que en la primera recepción de la Prefectura no me negueis una contradanza... Sabed que Mr. Robestin á pesar de haber sufrido un golpe sobrado rudo no está en peligro, ni tiene lesión interna alguna. Un poco de reposo y vuestros cuidados serán bastantes para devolverle la salud más completa.

—¡Dios sea loado!—dijo Palmira con emoción.

El interés que por mí ha mostrado Mr. Armando es digno de todas mis atenciones. Pero ¿estais seguro de que el accidente no tendrá consecuencias?

—He reconocido detenidamente á ese pobre Robestin y aunque se le ha quedado marcado en el pecho el testuz del toro con una fidelidad que ya quisieran para sí muchos pintores, su constitución es tan poco robusta que el cuerpo ha ofrecido poca resistencia. Si hubiera sido

Dile que traiga los medicamentos necesarios para hacer la cura de Mr. Armando Robestin que ha recibido un golpe en el pecho. ¿Has entendido?

—Sí, señor. ¿Y si el doctor está ausente?

—Arréglate como puedas. Pero es necesario que el doctor esté aquí antes de una hora si no quieres habértelas conmigo... Ahora á escape.

Bautista no preguntó más, y á los pocos segundos partió al galope de su magnífico caballo cuyos arneses consistían en una silla y un serrete.

—Mr. de la Southier iba á entrar á fin de asegurarse por sí mismo si recibía todos los socorros convenientes, cuando Palmira se acercó á él.

—Padre mio—le dijo—no me atrevo á ofrecer mis servicios; pero permitid que Jenny vaya á cuidar á Mr. Armando. Es persona muy entendida en vendar heridas.

—Armando no necesita los cuidados de su doncella. Ya he mandado llamar un médico.

—Sin embargo, padre mio, si la enfermedad se prolonga, una enfermera será necesaria y

cayeron en su poder tres voluntarios carlistas. Sin armas y atados codo con codo los conducían los soldados republicanos, cuando presentándose el general Castillo y afeando la conducta de su tropa, les hizo desatar y les puso en libertad, diciéndoles cariñosamente:

«Volved á vuestras filas y cumplid en ellas como buenos y como cristianos.»

Este rasgo generoso del hoy difunto general lo consignamos solo como recuerdo de gratitud á su memoria.

El general Castillo no fué nunca político. Hizo de la milicia un sacerdocio y fué esclavo de sus deberes militares, que en ocasiones entrañaban los impulsos de su corazón y de su alma. Odiaba el parlamentarismo, y sólo la ciega obediencia del soldado, interpretada por él rígidamente, pudieron hacerle pasar como ministro por una situación liberal.

Cuando se tramaba la sublevación de Sagunto, el general Martínez Campos quiso contar con él para que le ayudara en el movimiento, y al efecto le envió su emisario. La contestación del general Castillo fué esta:

«Dígale usted al señor general Martínez Campos que el general Castillo pertenece al cuerpo de ingenieros, y que los ingenieros no se han sublevado nunca.»

Tal era el militar, el caballero y el cristiano, á quien hoy, amortajado de carmelita, rodeado de sacerdotes y tendido sobre el suelo, última manifestación de su modestia y de su virtud, rendimos este homenaje de imparcialidad á fuer de leales adversarios.

¡Descansen en paz!

E. DE G.

QUE CONSTE

Dice *El Eco de Navarra*:

«Lo hemos visto en letras de molde, en el periódico oficial carlista de esta ciudad *La Lealtad Navarra*, y aún dudamos de que la «Junta Superior» de dicho partido, compuesta de hombres conspicuos, recomende como candidato por Estella, á un señor don Juan Vazquez Mella, que no es navarro, y que para representar á este noble país tiene que hacer un viaje á fin de que le conozcan los electores.

Dice *La Lealtad* que la designación del señor Mella para candidato, se debe á su extraordinario mérito. No conocemos á ese señor y por consiguiente no negamos su extraordinario mérito.

«Pero no comprende la «Junta Superior» que no hay necesidad de tener extraordinario mérito, sino buena voluntad para representar dignamente en el Congreso á Navarra?»

Que es fuerista. ¿Quién más fuerista que los mismos navarros que tienen sus intereses en este suelo?»

«Eliján los electores carlistas de Estella un nombre cualquiera entre los que aparecen firmando la alocución que publica *La Lealtad*, luchan por él en las próximas elecciones y no se habrá inferido al país ni á los hombres que compone la comunión carlista al agravio que, á nuestro entender, se les hace al presentar candidato á una persona que por muy extraordinario que sea su mérito, carece de una cualidad esencial, la de haber nacido en este digno solar que no admitió ni admitirá nunca ingerencias ajenas.

«Fuera extranjeros» dijimos cuando en las últimas elecciones se quiso imponer á Pamplona como candidato al señor Ortú y Lara, y consecuentes con esta conducta «fuera extranjeros» decimos hoy al ver que se quiere imponer como candidato por el distrito de Estella al señor Vazquez Mella.»

Y conste también que en este noble solar no se admitió ni se admitirán nunca ingerencias ajenas.

El palo nos parece bien dado y *El Eco de*

Navarra en este y en casos sucesivos de candidatos exóticos, nos verá á su lado.

Duro, decano, duro.

A espantar á Mella, que es ave de mal agüero.

El vino y los consumos

UN DECRETO

La Reina regente ha firmado el importante decreto cuyo texto sigue:

Artículo 1.º Se crea una comisión encargada de estudiar y proponer el sistema y los procedimientos más apropiados para mejorar el impuesto de consumos que gravan los vinos de producción nacional.

Ar. 2.º Esta comisión se compondrá: 1.º De un representante por cada una de las regiones vitícolas del territorio español. Estos representantes serán designados por las Cámaras de Comercio y Agrícolas establecidas legalmente en cada región, las cuales en el plazo de ocho días dirigirán sus propuestas por escrito al presidente de la Diputación de la capital de más importancia dentro de la región, y en el término de tercer día harán el escrutinio y publicarán el resultado en el *Boletín Oficial* de todas las provincias, expidiendo el nombramiento al elegido.

2.º De otros tantos diputados á Cortes ó senadores del reino, que nombrará el ministro de Hacienda.

3.º De dos funcionarios de la administración.

Art. 3.º El presidente y secretario de la comisión serán nombrados por el gobierno, pudiendo aquella elegir de su seno un vicepresidente y un vicesecretario.

Art. 4.º La comisión se instalará en el ministerio de Hacienda y quedará constituida el 1.º de Febrero próximo:

Art. 5.º La comisión se subdividirá en las secciones que estime conveniente y nombrará el ponente ó ponentes que crea necesarios. Al fin de sus tareas que no se extenderán más allá del 1.º de Marzo, redactará su informe general, haciendo constar en él, en extracto, las opiniones expuestas, los votos particulares formulados y de detalle de las votaciones recaídas.

Art. 6.º Los gastos que esta información ocasione se pagarán con cargo al capítulo XII, artículo 3.º del presupuesto vigente.

En el preámbulo, que es muy notable, se enumeran los inconvenientes del referido impuesto, que á más de ser gravoso al productor y de recaudación muy costosa, facilita el fraude y dificulta el consumo interior, tanto más necesario en las presentes circunstancias, cuanto que el estado de nuestras relaciones con Francia no permiten exportar como antes una gran parte de esta producción, la más importante de nuestro suelo es la llamada á compensar el valor de las mercancías que del extranjero se importan.

Abrégase la esperanza de colocar por este modo de tres á cuatro millones de hectolitros en el mercado nacional, evitando al propio tiempo la adulteración de los vinos. Ofrece el ministro moderar el impuesto en mayor escala, haciéndolo extensivo á otras especies de primera necesidad, y confía en que le ayudarán en esta empresa los mismos contribuyentes.

Los ferrocarriles en 1892

Cuatrocientos kilómetros, en números redondos, ha sido todo el crecimiento que ha tenido la red de los caminos de hierro de España en el 1892, hace poco terminado. Las líneas ó trozos de las mismas abiertas al público han sido las siguientes:

Las concesiones de nuevas líneas otorgadas durante el mismo año, han sido en número de 35; muchas, para que sean una realidad todas ellas en su día, pues desde luego puede pronosticarse que la mayor parte se quedarán en la categoría de proyectos.

De estas concesiones, cuatro son de ferrocarriles de vía normal, seis de tranvías las demás de líneas económicas. Estos proyectos se han concedido sin subvención del Estado

Los datos que se conocen como resumen de la campaña de los ferrocarriles en el año 92, demuestran que las pérdidas sufridas son lo bastante para deducir que dicho negocio en España presenta un porvenir muy dudoso, agravado además por contrariedades de tal entidad como la persistente elevación de los cambios y la espiración de los tratados de comercio, que han paralizado ó amenguado en gran escala el tráfico.

Y si se tiene en cuenta que la crisis de las empresas ferroviarias se refleja inmediatamente en el porvenir de las mil industrias que sostienen, y ha de alcanzar herir inremisiblemente al desarrollo del comercio y de las principales fuentes de riqueza del país, se comprenderá que hay que registrar con pena el resultado del último ejercicio de los ferrocarriles españoles, llamando la atención del gobierno y del país para que se preocupen de la urgencia con que combatir una crisis que puede ser muy funesta.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria de hoy 12 de Enero

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GOBERNADOR CIVIL

Abierta la sesión el señor Gomez de la Serna saludó á los señores concejales en breves frases ofreciéndoles su concurso para cuantos asuntos tiendan al mejoramiento de la población y mostrándoles sus afecciones personales para cuanto les interesen.

El alcalde señor Larrodo contestó al señor gobernador con frases de agradecimiento en nombre de la corporación.

Inmediatamente el señor gobernador abandonó el salón seguido de los señores tenientes de alcalde que le acompañaron para despedirle hasta el despacho del señor Larrodo.

(Como tardaran algun rato en volver al salón el alcalde y los señores tenientes algun señor concejal creyó que debía darse la sesión por terminada, pero el señor presidente interpretando las manifestaciones que el señor gobernador hizo antes y después de terminada la sesión creyó que debía reanudarse, como así se hizo.)

Continuó, pues, la sesión bajo la presidencia del señor Larrodo.

Dióse lectura al acta de la anterior y á las siguientes instancias:

—D. Salustiano Medrano, solicita se le reconozca como apoderado de don Francisco Baztan y se le abonen los intereses de un censo. A la comisión de Hacienda para informe.

—Don José Irigoyen manifiesta haber determinado publicar el plano de esta capital reducido á una escala mínima, para lo que solicita la debida autorización, y al propio tiempo ruega el recurrente se le reserve el derecho de propiedad é iniciativa en este asunto.

Pasa á informe de la comisión de Fomento. —Don Fermín Roncal, solicita se reconozca á don Agustín, doña Josefina y doña María Hidalgo de Quintana y Ezcarti como dueños de dos capitales censales, y que al recurrente como apoderado se le abonen los réditos vencidos. A la comisión de Hacienda para informe.

—Don José Alvarez, solicita se lleve á efecto la colocación de las aceras hasta la casa del señor Erviti, en el ensanche, cuyas obras se hallan hace tiempo paralizadas.

A la comisión de Fomento para informe. —El Ayuntamiento eleva á la Diputación una instancia solicitando algunas aclaraciones en las tarifas aprobadas últimamente para la misma.

—La comisión de Hacienda, en vista de la circular de la Excm. Diputación autorizando á los municipios para rebajar las subvenciones que dan á sus quintos, propone que á los de Pamplona se les entregue la cantidad de 150 pesetas.

Se aprueba y que se remita á la resolución de la Excm. Diputación.

Se levanta la sesión.

Crónica

La Marsellesa, la popular zarzuela de Ramos Carrión y Caballero, llevó anoche al Teatro una concurrencia más que regular, como la llevará siempre que se anuncie en los carteles. Pasemos porque eran las nueve cuando dió principio, cosa que en interés de la empresa no debe repetirse; pasemos porque los entreactos fueron eternos, cosa también que por idéntico interés no debe repetirse y digamos algo de la representación que en globo podemos afirmar fué de lo mejor que se ha visto en la presente temporada.

Merece los honores de la noche el señor Tormo, que durante toda la representación sostuvo la obra y el interés del público escuchando merecidísimos aplausos, que compartió con la señora Gruas, señores Balza, Mateu, señora Sierra y señora Franco, la cual en algunos momentos pudo recordarnos los buenos tiempos de la *ciudadana Flora*, que arrebató al público con sus arranques. Ayer se fatigó mucho lo cual no es de extrañar dada la fatiga que lleva y por eso no lució lo que debía.

El señor Mateu, sin duda algo acatarrado no dió al papel de *Bouget* todo el realce que se merece, aunque se le vió con gran deseo.

La señora Gruas discretísima y llevándose al público que cada día lamenta más su ausencia de las tablas.

Los coros ¡ay! como de costumbre y la costumbre ¡ay! es de lo más lamentable. Dígalo sino el señor director de orquesta que también adoleció de aquellos defectos que dejamos consignados en notas anteriores.

Un aplauso al joven profesor de la orquesta señor Goicoechea por lo bien que tocó el solo de violín del segundo acto, repetido á instancias de la concurrencia:

Resúmen: buena noche sinó fuera, porque con algunos grados bajo cero nos retiráramos á casa á las doce y media, hora más apropiada para haber descabezado el primer sueño.

Por indisposición de los señores Mateu y Echeverría, se ha suspendido la función anunciada para hoy, para la cual había pedidas bastantes localidades.

Mañana se hará *Marina* y *Niña Pancha*, si como es de esperar, se alivia el señor Mateu.

A las once de la mañana el señor gobernador civil se ha presentado en la Diputación provincial donde se hallaban reunidos todos los diputados forales, excepto el señor Elorz.

El señor García Gomez de la Serna, una vez abierta la sesión les dirigió la palabra en frases elocuentes y afectuosas ofreciéndose á la corporación provincial para todo cuanto tienda al bienestar de la provincia. Significó también los buenos deseos que le animan para cuantos asuntos haya que resolver, en los que espera han de ayudarle todos los navarros y muy especialmente sus dignos representantes.

Con esto se dió por terminada la sesión; después el señor gobernador recorrió todas las dependencias locales del palacio provincial quedando satisfecho del buen estado de las unas y admirando las suntuosidades del resto de las habitaciones de la Diputación á la que dirigió frases de elogio.

Próximamente á los doce abandonó el señor García Gomez de la Serna la Diputación acompañándole hasta el vestíbulo todos los señores diputados.

La Guardia civil de Olite ha denunciado ante el juez municipal de Pitillas á varios vecinos que encontraron cazando con galgos y sin la competente autorización.

El director general de Penales ha dirigido al gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama:

«Sirvase usted ordenar busca y captura de Antonio Torres, Pedro creus (*) Peret y Juan Oliver Carrió, fugados del penal de Palma ayer tarde. El primero natural de Cortes (Baleares), veintiseis años, soltero, zapatero, ojos azules,

nadie mejor que Jenny podrá desempeñar ese servicio.

—Se llamará un practicante de la ciudad.

Jenny saldrá mañana de aquí.

—Y diciendo esto entró bruscamente.

IV

INCERTIDUMBRES

La hora fijada por Mr. de la Southier había transcurrido cuando apenas Bautista había vuelto de B*** con el médico.

Al sonido que hicieran los caballos el dueño de la casa se apresuró á bajar al patio encontrándose de manos á boca con el doctor Limonand.

Era este un joven de rostro simpático é inteligente, cuya reputación comenzaba á extenderse por el país con detrimento de su doctor titular, que desde hacia cuarenta años gozaba el privilegio de matar á los enfermos de su porción de leguas á la redonda.

Mientras oía el relato del accidente ocurrido á Mr. Robestin, echó pié á tierra y sacó del arzon de la silla la caja de medicamentos.

—Vamos á ver eso, Mr. de la Southier—dijo.—Conducidme enseguida al lado del herido.

La visita fué bastante larga y en el castillo se hacían los más fátidos pronósticos al saber que el doctor parecía haber creído de necesidad practicar una sangría.

Por fin al cabo de tres cuartos de hora se oyó al médico bajar la escalera acompañado de Mr. de la Southier y Palmira, que acechaba detrás de la puerta, salió precipitadamente á su encuentro.

—Doctor—murmuró con la mayor ansiedad —¿Cómo encontráis á Mr. Robestin?

El joven médico saludó á Palmira con una muestra de respeto y de familiaridad y se apresuró á decir:

—No siente mal señorita, ese interés que manifestais por vuestro caballero. En otro tiempo las damas mismas vendaban las heridas que sus campeones habían recibido en un torneo.

EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletines encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Les Pilboras
DEHAUT
DE PARIS
ne réussent en purgare, cuando la necesidad. No toman el ace ni el escuerzo, porque, entre lo que saca con los domos purgantes, este no obra bien mas cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, qual el vino, el café, el té. Cada una escoge, para purgare, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el escuerzo que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide facilmente á volver á oprimir cuantas veces sea necesario.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENQUE

Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DE ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensable á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso, á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C^o.

Se encuentran en todas las farmacias.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas
Depósito en Pamplona: Droguería y Farmacia de don Volentin Marquina, NUEVA 1.

ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible á los otros aceites ó á las mezclas que le contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Come es dulce, agrada mucho á los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C^o, -BARO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

HIJERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, vultures de Estomago. - 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL

Vía húmeda, vía seca, electrolisis

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas; aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc), de tierras refractarias y kaolines, de productos para las artes (albayaldes, blanco de cinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

DIRIGIDO POR **LUIS DE ARRIAGA**
Exdirector del Laboratorio de la "Vizcaya." Hurtado de Amézaga, núm. 49, Bilbao

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos á las artes, industria y comercio.
Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados casualmente en la fábrica «Cockerill» de Bélgica.

Toda clase de trabajos químicos se dirigirán á don Javier Navarro, Pescadería núm. 6, San Sebastian, representante en Guipúzcoa y Navarra.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias
Entresuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3'50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3'50, 3 y 2'50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.
Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris*.—Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Onest-Saint Lazare), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: *GRAND HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre*.—*Renard*, propietario y director.